

# Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 29/05/2026

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE COTIZACIÓN :</b>	GRUMA
<b>RAZÓN SOCIAL :</b>	GRUMA, S.A.B. DE C.V.
<b>RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :</b>	PricewaterhouseCoopers, S.C.

## DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Los suscritos, en nuestro carácter de apoderados de GRUMA, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), y el artículo 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (la "Circular Única de Emisoras"), respetuosamente comparecemos a efecto de informar lo siguiente:

1. Que en la sesión del Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. de C.V., celebrada el día 22 de abril de 2026, se aprobó, con la previa opinión favorable del Comité de Auditoría, la contratación de los siguientes servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos (los "Servicios Distintos"), a ser prestados durante el período comprendido del 1 de mayo de 2026 al 30 de abril de 2027, por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. (el "Despacho"), quien ha sido contratado para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio 2026 (incluyendo la expedición de los dictámenes e informes correspondientes):

- Servicios en Impuestos:
  - a. Revisión y estudios de precios de transferencia,
  - b. Consultas generales sobre impuestos,
  - c. Revisión de impuestos federales y estatales,
  - d. Atención en requerimientos de autoridades,
  - e. Revisión de documentación sobre proveedores de servicios especializados,
  - f. Atestiguamiento de contribuciones al IMSS e INFONAVIT, y
  - g. Otros servicios en impuestos.
- Otros Servicios:
  - a. Revisión de Proyecto G+ México,
  - b. Suscripción anual en plataforma de normatividad, y
  - c. Otros.

2. Que el monto de la remuneración a ser pagada al Despacho por la prestación de los Servicios Distintos es de Ps.23'397,000, antes de impuestos, y se desglosa de la siguiente manera:

Servicios Distintos al de Auditoría	
Servicios en Impuestos	Ps.19'829,000
Otros Servicios	Ps.3'568,000
<b>TOTAL</b>	<b>s.23'397,000</b>

3. Que la Sociedad considera que los Servicios Distintos y el monto de la remuneración a ser pagado por ellos no afectan la independencia del Despacho, PricewaterhouseCoopers, S.C., ni de su socio auditor, en su carácter de auditores independientes de los estados financieros básicos de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio 2026, toda vez que se consideran las salvaguardas de independencia correspondientes según se detallan en el Anexo adjunto, y el monto de la remuneración a ser pagada al Despacho por la prestación de los Servicios Distintos no es significativo.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente,

GRUMA, S.A.B. de C.V.

Ing. Homero Huerta Moreno  
Apoderado

Lic. Rodrigo Martínez Villarreal  
Apoderado

ANEXO DE SALVAGUARDAS DE INDEPENDENCIA

FECHA: 29/05/2026

**Descripción de las Salvaguardas de Independencia**

**Servicios en Impuestos:**

**Revisión y Estudios Precios de Transferencia**

**Amenaza de Autorevisión.** No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable al cliente porque, mientras los resultados del servicio pueden afectar indirectamente los registros contables, los controles internos sobre la información financiera o los estados financieros, el equipo de auditoría, en el curso de la auditoría, no evaluará ni se basará en los juicios realizados o las actividades realizadas al proporcionar el servicio.

Durante la prestación de este servicio no se tomarán decisiones en nombre de la gerencia, dirigir o ser responsable de las acciones de los empleados del cliente en el desempeño de su trabajo para el cliente, o hacer cualquier otra cosa que sea una responsabilidad de la gerencia, como la subcontratación o de lo contrario, asumir la responsabilidad de la función de cumplimiento fiscal del cliente o los procedimientos de control interno.

No se corregirá, modificará o alterará de otro modo los registros contables o los documentos fuente del cliente.

**Amenaza de Abogacía, Defensa.** No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

**Amenaza de Familiaridad.** No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.

**Amenaza de Interés Propio.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.

**Amenaza de intimidación.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 6,804 Miles de Pesos

**Consultas Generales sobre Impuestos**

**Amenaza de Autorevisión.** No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable a este cliente porque los resultados del servicio no afectan el objeto de un compromiso de auditoría/aseguramiento.

**Amenaza de Interés Propio:** La amenaza no es aplicable si los acuerdos de honorarios son fijos en tiempo y materiales y el servicio no involucra posiciones de responsabilidad o influencia para el cliente.

**Los servicios no incluyen:**

**Aceptar responsabilidad -** Aceptar cualquier responsabilidad por los impuestos del cliente. Firmar declaraciones de impuestos.

Firmar las declaraciones de impuestos del cliente, presentaciones relacionadas o correspondencia en nombre del cliente (es decir, como contribuyente y/o funcionario del mismo)

Tomar decisiones, asumir responsabilidad administrativa - Tomar decisiones en nombre de la gerencia, dirigir o ser responsable de las acciones de los empleados del cliente en el desempeño de su trabajo para el cliente, o hacer cualquier otra cosa que sea una Responsabilidad de la Gerencia, como subcontratar o asumir de otro modo la responsabilidad de la función fiscal del cliente o procedimientos de control interno

Influir en los legisladores: buscar activa y directamente influir o persuadir a un legislador para que apoye o se oponga a la legislación fiscal propuesta, funcionando como director de asuntos legislativos del cliente o de otra manera.

**Elusión fiscal:** proporcionar un servicio fiscal o recomendar una transacción a un cliente de auditoría si el servicio o la transacción se relaciona con la comercialización, planificación u opinión a favor de un tratamiento fiscal que fue recomendado inicialmente, directa o indirectamente, por la empresa u otra firma de PwC, y un propósito importante del tratamiento fiscal o la transacción es la evasión fiscal, a menos que la firma confía en que el tratamiento propuesto tiene una base en la ley o regulación tributaria aplicable que probablemente prevalecerá.

**Tratamiento contable -** Proporcionar servicios de asesoría y planificación tributaria a un cliente de auditoría cuando: (a) La efectividad del asesoramiento tributario depende de un tratamiento contable o presentación particular en los estados financieros; y (b) el equipo de auditoría tiene dudas sobre lo apropiado del tratamiento o presentación contable relacionada según el marco de información financiera pertinente. 4,547 Miles de Pesos

**Revisión de Impuestos Federales y Estatales**

**Amenaza de Abogacía, Defensa.** No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

**Los servicios no incluyen:**

Cambiar los registros del cliente - Corregir, modificar o alterar de otro modo los documentos fuente del cliente y/o los registros contables fuente subyacentes (es decir, dentro del sistema(s) fuente del cliente).

**Aceptar responsabilidad -** Aceptar cualquier responsabilidad por los impuestos del cliente. Firmar declaraciones de impuestos

Firmar declaraciones de impuestos del cliente, presentaciones relacionadas o correspondencia en nombre del cliente (es decir, como contribuyente y/o funcionario del mismo) Tomar decisiones, asumir la responsabilidad de la administración

Tomar decisiones en nombre de la administración, dirigir o ser responsable de las acciones del cliente. empleados del cliente en el desempeño de su trabajo para el cliente, o hacer cualquier otra cosa que sea una Responsabilidad de la Gerencia, como subcontratar o asumir de otra manera la responsabilidad de la función tributaria del cliente o los procedimientos de control interno

Realizar servicios de contabilidad (por ejemplo, preparar cálculos de impuestos) para fines de presentación de informes de estados financieros, preparación de asientos de diario, etc.) a menos que se apliquen ciertas excepciones/restricciones. Si a PwC se le permite proporcionar servicios de contabilidad puede ser una cuestión compleja que debe resolverse consultando con la Oficina de Independencia local.

**Libros y registros del cliente:** proporcionar una instalación de almacenamiento permanente para los datos, registros o documentos del cliente o alojar (incluso temporalmente) la copia de fuente única/primaria de los datos, registros o documentos del cliente. Alojar los datos, registros o documentos del cliente (por ejemplo, avisos de impuestos, declaraciones de impuestos, etc.) que no estén directamente relacionados con los servicios continuos de PwC.

**Custodia de los fondos del cliente:** recibir fondos del cliente o de una entidad relacionada o de un empleado del cliente o de una entidad relacionada o recibir pagos de una autoridad fiscal en nombre del cliente (por ejemplo, un reembolso de impuestos). 1,918 Miles de Pesos

FECHA: 29/05/2026

**Atención en Requerimientos de Autoridades**

**Amenaza de Autorevisión.** No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable a este cliente porque los resultados del servicio no afectan el objeto de un compromiso de auditoría/aseguramiento.

**Amenaza de Abogacía, Defensa.** No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

**Amenaza de Familiaridad.** No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.

**Amenaza de Interés Propio.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.

**Amenaza de intimidación.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 1,000 Miles de Pesos

**Revisión de Documentación sobre Proveedores de Servicios Especializados**

**Amenaza de Autorevisión.** No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable a este compromiso porque los resultados de los servicios no forman parte ni afecta los registros contables, los controles internos sobre la información financiera ni los estados financieros.

**Amenaza de Abogacía, Defensa.** No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

**Amenaza de Familiaridad.** No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.

**Amenaza de Interés Propio.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.

Las reglas de independencia personal de PwC junto con sus políticas éticas previenen amenazas de interés propio (como tener intereses personales o conexiones con auditorías de clientes).

**Amenaza de intimidación.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 1,850 Miles de Pesos

**Atestiguamiento de Contribuciones IMSS e INFONAVIT**

Durante la prestación de este servicio no se tomarán decisiones en nombre de la gerencia, dirigir o ser responsable de las acciones de los empleados del cliente en el desempeño de su trabajo para el cliente, o hacer cualquier otra cosa que sea una responsabilidad de la gerencia, como asumir la responsabilidad de la función de auditoría interna. o procedimientos de control interno

**Amenaza de Autorevisión.** No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable a este cliente porque los resultados del servicio no afectan el objeto de un compromiso de auditoría/aseguramiento.

**Amenaza de Abogacía, Defensa.** No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

**Amenaza de Familiaridad.** No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.

**Amenaza de Interés Propio.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.

**Amenaza de intimidación.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 3,606 Miles de Pesos

**Otros servicios en impuestos**

**Amenaza de Autorevisión.** No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable al cliente porque, mientras los resultados del servicio pueden afectar indirectamente los registros contables, los controles internos sobre la información financiera o los estados financieros, el equipo de auditoría, en el curso de la auditoría, no evaluará ni se basará en los juicios realizados o las actividades realizadas al proporcionar la servicio.

**Amenaza de Abogacía, Defensa.** No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.

**Amenaza de Familiaridad.** No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.

**Amenaza de Interés Propio.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.

**Amenaza de intimidación.** No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 103 Miles de Pesos

**Total Servicios en Impuestos 19,829 Miles de Pesos**

**Otros Servicios:**

**Revisión Proyecto G+ México**

**Amenaza de auto revisión - Compromiso de aseguramiento que no es de auditoría: Amenaza no aplica - Hemos considerado la amenaza de auto**

## Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 29/05/2026

revisión, incluyendo las SOPS relevantes, y no consideramos que la amenaza sea aplicable a este compromiso porque los resultados de nuestro servicio no impactan el objetivo de un trabajo de auditoría / aseguramiento.

**Amenaza de Abogacía - Compromiso de aseguramiento que no sea de auditoría: Amenaza no aplicable - El servicio no incluirá asesorar o ayudar al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que compartirse con un tercero.**

**Amenaza de Familiaridad - Compromiso de aseguramiento que no es de auditoría: Amenaza no aplicable ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.**

**Amenaza de Interés propio - Compromiso de aseguramiento no relacionado con la auditoría: la amenaza no es aplicable si los acuerdos de honorarios se basan en tiempo y materiales fijos y el servicio no involucra puestos de responsabilidad o influencia en el cliente.**

**Amenaza de Intimidación - Trabajo de aseguramiento que no es de auditoría: Amenaza no aplicable si se prestan servicios que no son de auditoría, ya que esto no contribuiría a circunstancias en las que puedan surgir amenazas de intimidación como parte del desempeño del encargo de aseguramiento. 1,994 Miles de Pesos**

### Suscripción Anual Plataforma Normatividad

**Amenaza de Autorevisión. No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable a este compromiso porque los resultados de los servicios no forman parte ni afectan los registros contables, los controles internos sobre la información financiera o los estados financieros.**

**Amenaza de Abogacía, Defensa. No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.**

**Amenaza de Familiaridad. No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.**

**Amenaza de Interés Propio. No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.**

**Amenaza de intimidación. No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 383 Miles de Pesos**

### Otros

**Amenaza de Autorevisión. No aplicable, no consideramos que la amenaza sea aplicable a este cliente porque los resultados del servicio no afectan el objeto de un compromiso de auditoría/aseguramiento.**

**Amenaza de Abogacía, Defensa. No aplicable, el servicio no incluirá el asesoramiento o la asistencia al cliente en tratos con terceros (por ejemplo, el proveedor, objetivo o regulador de un cliente) y el servicio no incluirá un resultado atribuible a PwC que se compartirá con un tercero.**

**Amenaza de Familiaridad. No aplicable, ya que el servicio no incluye situaciones descritas en la descripción de cómo podría aplicarse la amenaza.**

**Amenaza de Interés Propio. No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza.**

**Amenaza de intimidación. No aplicable, no se ha identificado situaciones que detonen una amenaza. 1,191 Miles de Pesos**

**Total Otros Servicios 3,568 Miles de Pesos**

**Total Servicios Distintos de Auditoría 23,397 Miles de Pesos**